

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

BILBAO

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C.C. de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de Capitán de la Marina Mercante de don Jesús Asenjo Gurpequi,

Hago saber: Que el expresado expediente, y por orden del Inspector General de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao, 6 de julio de 1976.—5.144-A.

Juzgados
Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 19 y 20 de junio de 1976 por el buque «Ibai Ederra», de la matrícula de Ondárroa, de la tercera lista, folio 120, de 271,86 T. R. B., al «Ur Txoria», de Ondárroa, tercera lista y con el folio 127, de 271,86 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 11 de agosto de 1976.—El Juez, Darío Romani.—6.124-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada del 23 al 25 de junio de 1976 por el buque «Carmitana», de la matrícula de Santander, tercera lista, folio 2408, de 258,87 T. R. B., al «Hermanos Arias», de Santander, de la tercera lista, folio 2460, de 217,60 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de

treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 11 de agosto de 1976.—El Juez, Darío Romani.—6.125-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 23 y 24 de junio de 1976 por el buque «Sesermendi Barri», de la matrícula de Ondárroa, tercera lista y folio 148, de 260 T. R. B., al «Luna y Sol», de Bermeo, de la tercera lista, con el folio 2296, de 188,36 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 11 de agosto de 1976.—El Juez, Darío Romani.—6.126-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 19 y 20 de junio de 1976 por el buque «Itxaski», de la matrícula de Pasajes, de la tercera lista, folio 2281, de 329,61 T. R. B., al «Andi», de Pasajes, de la tercera lista, con el folio 2255, de 251 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 11 de agosto de 1976.—El Juez, Darío Romani.—6.127-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 30 y 31 de julio de 1976 por el buque «Andi», de la matrícula de Pasajes, tercera lista, folio 2255, de 251 T. R. B., al «Peña Verde», de Pasajes, tercera lista, con el folio 2319, de 227,32 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 11 de agosto de 1976.—El Juez, Darío Romani.—6.128-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Eugenio Montero Espinal, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Berenguer el Viejo, número 6, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 9 de junio de 1976, al conocer del expediente número 299/76, acordó el siguiente fallo:

- 1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los números 2 a 4 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.
- 2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Eugenio Montero Espinal.
- 3.º Declarar que en el responsable concurre la circunstancia modificativa de la responsabilidad siguiente: Atenuante 3.ª del artículo 17.
- 4.º Imponerle la multa siguiente: Eugenio Montero Espinal, 11.000 pesetas, equivalentes al límite mínimo del grado inferior. Sanción subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia.
- 5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.
- 6.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 345 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la L.ª.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 27 de julio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.869-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Saborido Solla, cuyo domicilio último conocido era en Badalona, calle Selva, 11-13, 3.º, 5.º, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 9 de junio de 1976, al conocer del expediente número 290/76, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de radio-«Cassettes».

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a José Saborido Solla.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: José Saborido Solla, 88.110 pesetas, equivalentes al límite mínimo del grado medio. En caso de insolvencia, la correspondiente sanción de prisión.

5.º Declarar el comiso del género intervenido.

6.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 345 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 27 de julio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.873-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

La Empresa «Butano, S. A.», con domicilio social en Arcipreste de Hita, 10, Madrid, solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano comercial en el polígono de viviendas de Coya (Vigo), parcelas I-11, I-12, I-13, I-18 (Zona 1), Parcelas VI-58, VI-59, VI-61, VI-62, VI-64 y VI-65 (Zona 2), Parcelas VII-66, VII-68, VII-69, VII-71, VII-72, VII-73 (Zona 3), Parcelas XIX-234 a XIX-240, ambas inclusive (Zona 4).

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Nota-extracto

— Instalación de gas propano comercial para 976 viviendas sitas en el polígono de Coya (Vigo), solicitada por la Empresa «Butano, S. A.», con las características siguientes:

— Almacenamiento compuesto de 11 depósitos enterrados, cinco de 32,8 metros

cúbicos y seis de 40 metros cúbicos, con un total de unos 404 metros cúbicos, así como valvulería y equipos de regulación, tuberías generales de distribución, acometidas y ascendentes hasta los contadores de viviendas, líneas de carga a distancia.

— Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción, agua caliente sanitaria y cocinas para las 976 viviendas distribuidas en varios bloques.

— El importe de este proyecto representará: 16.565.129 pesetas (válvulas y accesorios de procedencia extranjera).

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles (Decreto 2813/1973, de 26 de octubre), artículo 11, pudiendo durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, formular alegaciones o reclamaciones, por duplicado, cuantas personas naturales o jurídicas se consideren perjudicadas en sus derechos, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Pontevedra, Rúa Nueva de Abajo, 2, Pontevedra, o Gran Vía, 84, Vigo, quedando expuesto al público durante el expresado plazo en la Delegación del Ministerio de Industria, Oficina de Vigo, un ejemplar del proyecto presentado.

Vigo, 1 de junio de 1976.—El Delegado Provincial accidental, Luis-Alberto López Muñoz.—12.352-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de expropiación de los terrenos necesarios para la tubería de enlace entre el depósito regulador del polígono «Juncaril» y el abastecimiento de agua de Granada

— Por Real Decreto 2054/1976, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), se aprobaron la delimitación, previsiones de planeamiento y cuadro de precios máximos y mínimos de los terrenos necesarios para la tubería de enlace entre el depósito regulador del polígono «Juncaril» y el abastecimiento de agua a Granada.

De acuerdo con lo prevenido en la Ley 52/1962, de 21 de julio, y el artículo 24 del Decreto 343/1963, de 21 de febrero, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación de dichos terrenos, que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta.

El proyecto citado estará de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada (avenida de Calvo Sotelo, 18, portal 2), a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten, por duplicado, en la Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Peligros, para que también en él pueda ser examinado.

Los afectados por la expropiación deberán presentar, en dicha Delegación, la documentación acreditativa de sus titularidades, a fin de que, una vez fijados los justiprecios por el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, pueda procederse cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes.

La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa».

De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, testamento del causante, certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto General de Sucesiones.

II. No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto General de Sucesiones, declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

a) Certificación registral negativa.
b) Certificación del Catastro.
c) Último recibo de la contribución.
d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma, con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectadas al Arbitrio de Plusvalía, Impuesto de Utilidades o Renta de Capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios

a) Contrato de arrendamiento.
b) Último recibo de renta.
c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado, expedido por el Ayuntamiento, con vista al Padrón o Censo de Habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.
d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Industriales

a) Contrato de arrendamiento.
b) Último recibo de la renta.

c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referida al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

Información pública del proyecto de expropiación de los terrenos necesarios para el emisario del polígono «Industrial» de Sagunto, a través del polígono residencial «La Vila»

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicables a tenor de lo dispuesto en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril; habida cuenta que el proyecto de delimitación fue aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1974, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación de los terrenos necesarios para el emisario del polígono «Industrial» de Sagunto, a través del polígono residencial «La Vila», sito en el término municipal de Sagunto, que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta.

El proyecto citado estará de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia (calle de Ruiz de Lihory, 1), a las horas de oficina; interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten, por duplicado, en la Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Sagunto, para que también en él pueda ser examinado.

Los afectados por la expropiación deberán presentar, en dicha Delegación, la documentación acreditativa de sus titularidades, a fin de que, una vez fijados los justiprecios por el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, pueda proceder-

se cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes.

La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas.

b) Último recibo de la contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa».

De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, testamento del causante, certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto General de Sucesiones.

II. No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto General de Sucesiones, declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

a) Certificación registral negativa.

b) Certificación del Catastro.

c) Último recibo de la contribución.

d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiarse exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma, con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectadas al Arbitrio de Plusvalía, Impuesto de Utilidades o Renta de Capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de renta.

c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado, expedido por el Ayuntamiento, con vista al Padrón o Censo de Habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.

d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Industriales

a) Contrato de arrendamiento.

b) Último recibo de la renta.

c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referida al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a cotización oficial («La Polar, S. A. de Seguros»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 31.250 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 250.001 al 281.250, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1976, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «La Polar, Sociedad Anónima de Seguros», mediante escritura pública del 8 de abril de 1976.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de septiembre de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—12.127-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Capital: 1.317.625.000,00 pesetas

Reservas: 2.625.503.558,11 pesetas

MADRID

Domicilio: Paseo de la Castellana, 112

Decimotercera emisión de bonos de Caja

Suscripción pública de 2.000.000 de bonos de Caja simples, de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno (los bonos de esta emisión podrán agruparse en títulos múltiples).

Tipo de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor, con la garantía personal del Banco emisor.

Interés: 9 por 100 anual bruto, con vencimiento semestral de los cupones, siendo el primer cupón a pagar a los seis meses de la fecha de emisión; es decir, a partir del 25 de marzo de 1977. El tipo de interés bruto de esta emisión se establece permanentemente en dos puntos por encima del tipo de interés básico o de redescuento del Banco de España vigente en cada momento, con un mínimo de remuneración bruta para los bonos de esta emisión, en

cualquier caso, del 7,50 por 100 anual y un máximo del 10 por 100 anual.

Suscripción: A partir del 25 de septiembre de 1976, en la central y sucursales del Banco de Financiación Industrial (INDUBAN) y Banco de Vizcaya. También en cualquier Banco, Caja de Ahorros, Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio.

Amortización: Duración de la emisión, seis años; es decir, amortización final el 25 de septiembre de 1982. Amortización por sorteo de una cuarta parte del importe emitido (500 millones de pesetas) al final de cada uno de los años tercero (25 de septiembre de 1979), cuarto (25 de septiembre de 1980), quinto (25 de septiembre de 1981) y sexto (25 de septiembre de 1982), respectivamente, con reembolso del nominal más el interés complementario en efectivo que posteriormente se indica. El Banco se reserva la facultad, durante la vigencia de la operación, de anticipar total o parcialmente la amortización de los bonos, de acuerdo con las normas contenidas en el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones vigentes.

Fórmula de los sorteos: A efectos de las amortizaciones por sorteo anteriormente indicadas, los bonos, numerados correlativamente, se agruparán inicialmente en 100 lotes iguales, de 20 millones de pe-

setas cada uno, a partir del número 1, sorteándose ante Notario y el Comisario del Sindicato en los años tercero, cuarto y quinto la extracción de 25 lotes para la amortización correspondiente al año de que se trate. Los 25 lotes que queden para el sexto año, en el sorteo realizado para la amortización del quinto año, se amortizarán automáticamente el 25 de septiembre de 1982. Los sorteos se realizarán dentro de los quince días anteriores a la fecha de amortización respectiva, y su resultado será dado a conocer públicamente.

Otros incentivos: El Banco procederá a la entrega de un interés bruto complementario, en metálico, en el momento de la amortización del 1 por 100 del nominal a los 500 millones de pesetas de bonos amortizados al final del tercer año; del 2 por 100 del nominal a los 500 millones de pesetas de bonos amortizados al final del cuarto año; del 3 por 100 del nominal a los 500 millones de pesetas de bonos amortizados al final del quinto año, y del 4 por 100 del nominal a los 500 millones de pesetas de bonos amortizados al final del sexto año.

Se gestionará la admisión a cotización en Bolsa de los bonos de esta emisión, así como su inclusión en la lista de valores de «cotización calificada», al igual que las anteriores emisiones de bonos de Caja de INDUBAN, y, por consiguiente, podrán ser:

- Aptos para constituir el «Patrimonio Familiar Mobiliario», cuyo rendimiento es deducible de la base imponible del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Aptos para ser adquiridos a través de cuentas de «ahorro bursátil» y mediante préstamos «para la difusión de la propiedad mobiliaria».
- La cantidad invertida en la suscripción de estos bonos será desgravable en su 26 por 100 de la cuota del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas; la invertida en la adquisición posterior de los mismos será desgravable en su 13 por 100 de la cuota del mencionado Impuesto.
- Las plusvalías obtenidas en la enajenación, hasta el 31 de diciembre de 1978, de activos mobiliarios que no sean valores de esta naturaleza y de activos inmobiliarios no se computarán, en su 50 por 100, como ingresos en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, siempre que su importe se reinvierta en estos bonos.

Estos bonos son aptos para la materialización del Fondo de Previsión para Inversiones una vez se incluyan en la cotización oficial de cualquiera de las Bolsas españolas.

Se ha solicitado a la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda que estos bonos de Caja sean declarados aptos para la materialización de las reservas de las Sociedades de Seguros.

Beneficios fiscales de estos bonos:

- Exención del Impuesto General sobre las Sucesiones, cualquiera que sea la cuantía de la transmisión hereditaria y exista o no parentesco con el causante, en las mismas condiciones que las «Cédulas para Inversiones» emitidas por el Estado.
- Exención del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: Se regirá por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 y las de escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Julián Morón Maroto.

Madrid, 23 de septiembre de 1976. — Banco de Financiación Industrial: El Director financiero, Rafael Cobo.—4.263-10.

BANCO CANTABRICO

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores, expedidos por esta Entidad, que a continuación se detallan:

Número resguardo	Clase de valor	Número de títulos	Depositantes
4.902	Banco Cantábrico ...	10	José Salinas Reguilón.
16.012	Banco Cantábrico ...	15	Angel González Pozo y Laura González Núñez.
2.533	Banco Cantábrico ...	50	Nicolás Magaldi Megale y Elvira Paternostro Filizzola.
11.963	Banco Cantábrico ...	4	María Jesús Lanciano Aparicio y María Dolores Aparicio Herrán.
2.079	Banco Cantábrico ...	5	Concepción Guilanya Guitart.
3.570	Banco Cantábrico ...	3	Amando Sáenz Sáenz.
1.840	Banco Cantábrico ...	25	Luis García Sacristán y María del Carmen Mendi Valer.
2.683	Banco Cantábrico ...	10	María del Carmen Martínez Orejas.
11.283	Banco Cantábrico ...	10	Victoriano Burusco Goicoa.
1.700	Banco Cantábrico ...	4	Carmen Fullea Almena.
11.391	Banco Cantábrico ...	6	Andrés Colina Castro y Margarita Morgades Ausín.
1.853	Banco Cantábrico ...	14	Juliana García Zarco y Tomasa Salcedo García.
12.055	Banco Cantábrico ...	4	Marcelino Manrique García y Nicomedes Manrique Vicario.
3.911	Banco Cantábrico ...	10	Francisco Valero del Amo.

Se anuncia que transcurridos treinta días, desde la publicación de este anuncio, sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 14 de julio de 1976.—10.661-C.

ORIENTE, S. A.

Seguros

EJERCICIO DE 1975

Copia del balance cerrado en 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas ...		12.250.000	Capital social suscrito ...		25.000.000
Caja y Bancos ...		6.126.704	Reservas patrimoniales ...		1.715.657
Valores mobiliarios ...		10.098.994	Reservas técnicas legales ...		4.207.066
Inmuebles ...		440.373	Delegaciones y agencias ...		424.250
Delegaciones y agencias ...		2.579.510	Acreedores diversos ...		1.758.382
Recibos de primas pendientes de cobro ...		1.086.012	Pérdidas y Ganancias ...		1.378.183
Deudores diversos ...		451.937			
Fianzas y depósitos ...		31.970			
Mobiliario, instalación y máquinas ...		807.222			
Vehículos ...		320.750			
Otras cuentas de activo ...		288.046			
Total Activo ...		34.481.518	Total Pasivo ...		34.481.518

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones ...		9.781	Otros abonos ...		6.455
Saldo acreedor ...		1.376.163	Saldo acreedor Ramo de Asistencia Sanitaria ...		288.784
			Saldo acreedor Ramo de Entierros ...		1.090.705
Total Debe ...		1.385.944	Total Haber ...		1.385.944

Valencia, 31 de diciembre de 1975.—10.658-C.

ALCALA 55, S. A.

Inscrita con el número 366 en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería ...		40.425.541,25	Capital desembolsado ...		200.000.000,00
Cartera de valores ...		154.882.342,80	Acreedores ...		14.680.330,39
Deudores ...		9.079.980,04	Resultados 1975 ...		1.494.010,16
Inmovilizaciones intangibles ...		3.639.100,00			
Resultados anteriores ...		8.327.316,66			
		219.154.340,55			216.154.340,55

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Resultados en venta de valores.	6.836.727,08	Regularización cartera	6.358.992,49
Gastos administración	2.045.595,30	Rendimiento cartera	3.408.792,31
Resultados (1975)	1.484.016,16	Comisiones	1.302,20
		Intereses bancarios	607.215,54
	10.376.302,54		10.376.302,54

Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1975

Nominal	Clase de valor	Valor contable	Valor al cambio medio diciembre
5.189.500,00	Bancos	31.608.902,00	31.445.757,00
18.241.000,00	Eléctricas	30.185.113,00	29.518.320,00
5.908.000,00	Inmo. y Urbanización	15.980.205,00	16.798.068,00
3.480.000,00	Comercio y Alimentación	14.704.094,00	14.609.874,00
2.338.500,00	Inversiones Mobiliarias	2.577.980,00	2.683.332,00
5.018.000,00	Químicas y Papeleras	16.824.279,00	16.005.592,00
1.078.500,00	Automóvil y Transporte	1.192.816,00	1.293.304,00
3.044.000,00	Varios	12.404.300,00	12.232.314,00
10.334.000,00	Acciones no cotizadas	13.828.358,00	13.828.353,00
15.365.000,00	Bonos y obligaciones	15.378.295,00	15.373.185,00
70.004.500,00		154.682.342,00	153.986.118,00
<i>Inversiones superiores al 5 por 100</i>			
1.493.000,00	Banco Atlántico	10.755.422,00	9.840.064,00
3.298.500,00	Iberduero	9.106.231,00	7.836.906,00
6.598.500,00	Sevillana	10.012.497,00	10.308.857,00
4.458.500,00	Inmo. Metropolitana	10.209.985,00	10.817.658,00
2.730.000,00	Galerías Preciados	11.025.896,00	10.926.279,00
3.492.000,00	Torras Hostench	13.827.442,00	12.728.943,00
3.044.000,00	Grupo Velázquez	12.404.300,00	12.232.314,00
8.000.000,00	Acinco	10.075.000,00	10.075.000,00

Madrid 12 de julio de 1976.—Fernando Gutiérrez Laso, Secretario del Consejo de Administración.—12.350-C.

LA PROPIA SAN MARTIN, S. A.

Seguros

Clave de la Entidad: C-260

VALENCIA-4

Colón, 2, 12.ª

Ejercicio 1975

Copia del balance cerrado en 31 de diciembre de 1975

	Activo	Pasivo
Accionistas	420.000,00	
Caja y Bancos	614.189,18	
Valores mobiliarios	508.695,00	
Recibos al cobro	15.305,00	
Mobiliario e instalación	145.297,00	
Intereses a cobrar	6.000,00	
Fondo fluctuación valores	4.151,68	
Deudores y acreedores	13.500,00	220.477,24
Capital		600.000,00
Reserva legal		36.000,00
Reserva riesgos en curso		287.811,00
Provisión primas pendientes cobro		15.305,00
Reserva voluntaria		282.926,23
Amortización mobiliario e instalación		63.882,00
Pérdidas y ganancias		220.736,39
Suman	1.727.127,86	1.727.127,86

Copia de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1975

	Pérdidas	Ganancias
Siniestros	1.707.353,00	
Gastos generales	629.483,93	
Gastos de producción	1.334.237,00	
Contribuciones e impuestos	58.269,00	
Reservas riesgos en curso 1975	287.811,00	
Provisión primas pendientes cobro 1975	15.305,00	
Reservas riesgos en curso 1974		230.485,00
Provisión primas pendientes cobro 1974		17.575,00
Pérdidas y Ganancias		719,00
Primas emitidas (netas de anulaciones)		3.453.737,00
Derechos de registro y accesorios		535.334,00
Intereses y descuentos		15.345,32
Saldo acreedor	220.736,39	
Suman	4.253.195,32	4.253.195,32

Valencia, 31 de diciembre de 1975.—10.657-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Don Enrique Mendiguren Orduña ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de tres meses, pueda producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—12.125-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Agustín Delgado Agramunt, de Vinaroz (Castellón), el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses, ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 9 de septiembre de 1976.—El Presidente, Rodolfo Espa.—12.108-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio Oficial, a petición propia, don José Revillo Fuentes, de León.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 4 de septiembre de 1976.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—12.107-C.

CUETARA, ORTEGA Y VIADERO, S. A.

(COVISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para acudir a la Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar el próximo día 15 de octubre a las trece horas, en Madrid, Zurbano, 25, 4.º C, a fin de deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del capital social a 60.000.000 de pesetas, y forma de desembolsarlo.

2.º Modificación en su caso del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

3.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación de acuerdos.

4.º Adquisición de acciones.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria se reunirá en segunda, en el propio domicilio y a la misma hora del siguiente día 16.

Santander, 13 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.997-D.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES

(Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general extraordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares, Gumersindo Azcárate, 30, el día 14 de octubre próximo a las once horas en primera convocatoria, y el día 15 de octubre, a la misma hora, en segunda, para tratar de la reforma de los Estatutos Sociales, a tenor de lo dispuesto en el «Boletín Oficial» del Ministerio de Trabajo de 21 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 158).

Linares, 10 de septiembre de 1976.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea Cobo.—3.992-D.

INDACSA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance a 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		7.170.399,00	Capital y reservas		404.189.813,40
Gastos establecimiento		7.170.399,00	Capital suscrito y desembolsado	200.000.000,00	
Cartera de valores		385.051.285,44	Reserva legal	100.000.000,00	
Acciones cotizadas	252.503.594,47		Reserva voluntaria	100.000.000,00	
Derechos suscripción acciones cotizadas	2.940.200,80		Fondo fluctuación de valores	4.189.813,40	
Acciones no cotizadas, 30 por 100 autoriz. D. G. P. F.	108.206.546,30		Cuentas de terceros		5.022.272,52
Derechos de suscripción de acciones no cotizadas, 30 por 100 autorización D. G. P. F.	8.450.000,00		Acreeedores operaciones pendientes de cargo	4.050.000,00	
Acciones cotizadas, menos de tres años	7.511.701,90		Acreeedores varios	953.897,52	
Derechos de suscripción de acciones no cotizadas, 10 por 100 libre disposición	4.050.000,00		Resto dividendo ejercicio de 1974	18.375,00	
Otros valores cotizados de renta fija	389.241,97		Resultados pendientes de aplicación		50.939,65
Cuentas de terceros		363.476,66	Beneficio neto del ejercicio	5.291.541,33	
Dividendos pendientes de cobro	331.202,16		Total Pasivo		414.554.565,90
Intereses renta fija pendientes de cobro	5.362,50		Cuentas de orden		95.520.500,00
Intereses pendientes de abono	28.912,00		Valores en depósito a nominal	76.406.500,00	
Cuentas financieras		21.969.404,80	Operaciones valores en curso	19.114.000,00	
Banca Catalana	21.969.404,80		Total		510.075.065,90
Total Activo		414.554.565,90			
Cuentas de orden		95.520.500,00			
Valores en depósito a nominal	76.406.500,00				
Operaciones valores pendientes de depósito	19.114.000,00				
Total		510.075.065,90			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Cargas ordinarias		4.222.570,68	Productos ordinarios		7.926.189,22
Gastos generales	411.035,55		Dividendos acciones cotizadas	3.811.856,55	
Gastos gestión y administración de cartera	3.789.859,40		Dividendos acciones no cotizadas	49.905,00	
Gastos financieros	21.875,71		Intereses valores renta fija	2.708.030,42	
Cargas no ordinarias		4.838.230,14	Prima asistencia Juntas	67.786,25	
Pérdidas en venta acciones cotizadas	4.782.843,13		Intereses bancarios	1.289.811,00	
Pérdidas en venta derechos de suscripción de acciones cotiz.	23.299,51		Productos no ordinarios		6.426.172,91
Pérdidas en venta otros valores cotización renta fija	32.087,50		Beneficio en venta acciones cotizadas	5.769.808,86	
Beneficio neto del ejercicio		5.291.541,33	Beneficio en venta acciones no cotizadas	430.875,00	
Total		14.352.342,13	Beneficio en venta otros valores cotizados de renta fija	225.489,25	
			Total		14.352.342,13

Inventario de la Cartera a 31 de diciembre de 1975

Código de sector y empresas		Clase de títulos, Sector, Empresas	Código de emisión		Valor nominal	Valor contable	Coeficiente de diversificación	Valoración según cambio de 31 de diciembre	Cambio medio diciembre	Valoración a cambio medio diciembre	Cambio medio último trimestre del año	Valoración a cambio medio último trimestre
Sector	Empresas		Año	Mes								
20		Papel y Artes Gráficas:										
	790	7.373 acciones Sarrío			3.666.500	12.108.155	3,1	11.870.530	290,51	10.709.651	286,90	10.576.569
					3.666.500	12.108.155	3,1	11.870.530		10.709.651		10.576.569
23		Petróleo:										
	300	2.125 acciones Cepsa			1.062.500	4.579.602	1,2	4.621.875	428,26	4.550.263	370,93	3.941.131
					1.062.500	4.579.602	1,2	4.621.875		4.550.263		3.941.131

Químicas:]

230	14.134 acciones E. I. Aragonesas	7.067.000	11.208.088	2,9	10.847.845	153,70	10.861.879	154,93	10.948.903
700	10.791 acciones Explosivos	5.395.500	15.725.116	4,1	17.157.690	315,14	17.003.379	303,08	16.352.681
		12.462.500	26.933.204	7,0	28.005.535		27.865.358		27.301.584
29	Material de Construcción:]								
380	1.000 acciones Asland	500.000	1.829.784	0,5	1.320.000	258,85	1.293.250	260,80	1.304.500
		500.000	1.829.784	0,5	1.320.000		1.293.250		1.304.500
33	Metálicas Básicas:]								
090	1.150 acciones Altos Hornos	575.000	1.329.916	0,3	862.500	138,63	797.123	134,48	773.260
		575.000	1.329.916	0,3	862.500		797.123		773.260
36	Material y Maq. no Eléctrica:]								
200	4.047 acciones Tubacex	2.023.500	6.673.778	1,7	6.879.900	331,37	6.705.272	311,86	6.312.511
840	493 acciones Babcock Wilcox	248.500	296.543	0,1	290.870	114,538	282.336	109,797	270.650
		2.270.000	6.970.321	1,8	7.170.770		6.987.608		6.583.161
46	Automóviles y Maq. Agrícola:]								
770	7.589 acciones Motor Ibérica	3.784.500	7.710.601	2,0	8.363.745	216,44	8.191.172	216,45	8.191.550
		3.784.500	7.710.601	2,0	8.363.745		8.191.172		8.191.550
50	Construc. de Obras Públicas:]								
550	1.525 acciones F. O. C.	762.500	2.408.660	0,6	2.211.250	275,21	2.098.476	276,85	2.110.981
		762.500	2.408.660	0,6	2.211.250		2.098.476		2.110.981
52	Inmobil. y otras Constr.:]								
490	8.361 acciones I. C. S. A.	4.180.500	11.572.274	3,0	10.200.420	237,18	9.915.310	229,34	9.587.559
		4.180.500	11.572.274	3,0	10.200.420		9.915.310		9.587.559
55	Agua y Gas:]								
600	4.783 acciones Gas Natural	4.783.000	11.179.725	2,9	9.621.260	198,84	9.365.863	199,15	9.485.515
840	11.782 acciones S. Aguas Barna.	5.891.000	9.694.533	2,5	8.188.480	136,66	8.050.641	143,79	8.470.669
		10.654.000	20.874.258	5,4	17.809.750		17.416.604		17.956.184
58	Electricidad:]								
450	2.985 acciones Hidruña	1.482.500	2.184.708	0,6	1.675.225	112,79	1.672.112	114,76	1.701.317
530	1.695 acciones Hidrola	847.500	1.678.086	0,4	1.483.125	170,60	1.447.530	160,69	1.361.848
		2.330.000	3.862.794	1,0	3.158.350		3.119.642		3.063.165
60	Transportes Urbanos:]								
640	4.164 acciones S. A. B. A.	4.164.000	9.707.375	2,5	8.952.600	212,97	8.868.071	218,40	9.094.176
		4.164.000	9.707.375	2,5	8.952.600		8.868.071		9.094.176
75	Servicios Comerciales:]								
380	4.270 acciones Finanzauto	2.135.000	9.101.429	2,4	9.394.000	452,21	9.654.684	447,05	9.544.518
440	3.000 acciones Galerías	3.000.000	11.515.193	3,0	12.210.000	397,37	11.921.100	410,63	21.318.900
		5.135.000	20.616.622	5,4	21.604.000		21.575.784		21.863.418
80	Bancos:]								
060	2.111 acciones Banco Atlántico	2.111.000	17.884.642	4,6	10.555.000	572,36	12.082.520	605,39	12.779.783
080	2.111 derechos Banco Atlántico	—	—	—	2.427.650	—	—	—	—
220	18 acciones Banco Bilbao	9.000	76.537	—	78.750	869,29	78.236	829,03	74.613
330	834 acciones Banco Santander	208.500	1.923.010	0,5	1.803.525	857,27	1.787.408	801,86	1.671.878
440	181 acciones Banco Vizcaya	90.500	521.101	0,1	651.600	722,54	653.899	677,20	612.868
620	1.886 acciones Banco Hisp. Amer.	943.000	5.946.341	1,6	5.158.210	554,56	5.229.501	543,12	5.121.622
680	8.200 acciones Banco Ind. Cataluña ...	8.200.000	43.598.767	11,3	35.894.000	425,49	34.890.180	416,24	34.131.680
780	5.598 acciones Banco Popular	2.799.000	23.284.259	6,1	19.732.950	706,33	19.770.177	701,37	19.631.346
900	3.120 acciones Bankuni6n	1.580.000	7.133.926	1,9	5.740.800	364,17	5.681.052	359,56	5.609.136
		15.921.000	100.387.583	28,1	81.982.465		80.172.973		79.632.924
85	Sociedades de Inver. Mobiliaria:]								
078	852 acciones Popularinsa A	426.000	2.380.471	0,6	2.385.600	534,41	2.276.587	539,54	2.298.440
079	298 acciones Popularinsa B	149.000	982.286	0,3	834.400	540,03	804.645	532,71	793.738
080	2.587 acciones Popularinsa C	1.293.500	8.719.892	2,3	7.243.600	524,69	6.786.865	529,51	6.849.212
081	2.890 acciones Popularinsa D	1.445.000	9.782.809	2,5	8.092.000	536,79	7.756.616	529,62	7.653.009
082	886 acciones Popularinsa E	443.000	2.727.188	0,7	2.483.800	544,76	2.413.297	538,22	2.384.315
244	8.900 acciones Catalana de Valores ...	8.900.000	7.511.702	2,0	8.010.000	85,70	7.627.300	79,61	7.085.290
		12.656.500	32.084.348	8,4	29.046.400		27.665.300		27.064.004
	Total acciones cotizadas	80.144.500	262.955.497	68,3	237.180.210		231.226.585		229.044.166
80	Bancos:]								
	10.000 acciones Banco Merc. M.	5.000.000	32.794.671	8,5	32.794.671	655,69	32.794.671	655,89	32.794.671
	10.000 acciones Banca Catalana	10.000.000	84.861.875	22,0	75.411.875	848,62	84.861.875	848,62	84.861.875
	7.000 derechos Banca Catalana	—	—	—	9.450.000	—	—	—	—
	3.000 derechos Banca Catalana	—	4.050.000	1,1	4.050.000	—	4.050.000	—	4.050.000
		15.000.000	121.706.546	31,6	121.706.546		121.706.546		121.706.546
	Total acciones no cotizadas ...	15.000.000	121.706.546	31,6	121.706.546		121.706.546		121.706.546

Código de sector y empresas	Sector	Empresas	Clase de títulos. Sector. Empresas	Código de emisión		Valor nominal	Valor contable	Coeficiente de diversificación	Valoración según cambio de 31 de diciembre	Cambio medio diciembre	Valoración a cambio medio diciembre	Cambio medio último trimestre del año	Valoración a cambio medio último trimestre
				Año	Mes								
58	480		Electricidad: 376 obligaciones Hidro Cantábrico ...	72	05	376.000	389.242	0,1	282.000	75,00	282.000	75,00	282.000
			Total obligaciones cotizadas...			376.000	389.242	0,1	282.000		282.000		282.000
			Total general			376.000	389.242	0,1	282.000		282.000		282.000
						95.520.500	385.051.285	100,0	359.168.756		353.215.131		351.032.712

Barcelona, 15 de marzo de 1976.—El Jefe de Contabilidad.—Viso bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—3.342-D.

CHETISCA DE INVERSIONES, S. A.
Balance al 31 de diciembre de 1975

Pesetas		Pesetas	
Gastos amortizables	3.248.102,09	Capital	200.000.000,00
Tesorería	10.240.661,54	Fdo. Res. legal	4.013.892,94
Cartera valores	194.170.579,55	Fdo. Fluc. valores	8.027.685,88
Dividendos pendientes	217.376,99	Rtdos. ptes. aplic.	4.903.987,27
Deudores v/valores	153.985,80	Acreed. v/valores	1.384.305,46
Deudores varios	2.223.186,17	Acreeedores varios	425.643,08
Intereses pendientes	57.500,00		
Pérdidas y Ganancias	8.444.122,69		
Total Activo	218.755.514,63	Total Pasivo	218.755.514,63

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pesetas		Pesetas	
Pérdida v/cupones	831.276,88	Prima A. Junta	11.508,00
Pérdida v/acciones	14.784.177,70	Dividendos	3.446.552,81
Otros gastos	523.539,88	B.º v/acciones	2.891.337,41
		B.º v/cupones	188.978,88
		Intereses bancarios	418.388,55
		Otros ingresos	730.106,10
		Pérdidas y Ganancias	8.444.122,69
Total Debe	16.138.994,44	Total Haber	16.138.994,44

Relación de valores que integran la Cartera

Valor	Nominal	Valor contable	Valoración 31 diciembre
Bonos	14.500.000,00	14.530.205,00	14.500.000,00
Obligaciones	2.762.000,00	2.762.536,00	2.762.000,00
Renta fija	17.262.000,00	17.292.741,00	17.262.000,00
Sector eléctrico	22.908.000,00	44.384.754,00	42.587.716,00
Sector petróleo	2.949.000,00	11.631.819,00	11.964.600,00
Sector telecomunicación	2.000.000,00	3.620.150,00	4.220.000,00
Sector inmobiliario	4.857.500,00	14.646.830,00	12.098.315,00
Sector cons. y O. P.	1.965.000,00	12.420.328,00	16.255.200,00
Sector papel	927.000,00	2.440.988,00	2.979.165,00
Sector químico	3.957.500,00	12.112.671,00	12.355.925,00
Sector inv. mob.	691.275,00	3.027.201,00	2.990.125,00
Sector varias	2.959.000,00	4.864.307,00	5.433.395,00
Sector cementos	220.500,00	741.982,00	610.120,00
Sector comercial	2.413.500,00	10.783.343,00	9.929.005,00
Sector mtal. bás.	315.500,00	1.778.183,00	1.877.225,00
Sector mat. maq. no eléc.	1.825.000,00	6.029.512,00	6.332.750,00
Sector Bancos	7.598.000,00	48.415.790,00	50.289.290,00
Renta variable	55.696.775,00	176.877.836,00	179.924.831,00
Total	72.958.775,00	194.170.580,00	197.186.831,00

Bilbao, 29 de julio de 1976.—3.671-D.

DEFENSA DE EMPRESAS Y PARTICULARES, S. A.
(D.E.P.S.A.)

Balance general en 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
Pesetas		Pesetas	
Caja y Bancos	23.835.840	Capital social	17.500.000
Valores mobiliarios	221.699.320	Reservas patrimoniales	122.244.441
Inmuebles	19.624.856	Reservas técnicas	152.315.351
Deudores diversos	34.049.330	Acreeedores diversos	13.940.538
Mobiliario e instalaciones	11.644.211	Pérdidas y Ganancias	4.853.227
Total Activo	310.853.557	Total Pasivo	310.853.557

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
Pesetas		Pesetas	
Siniestros	71.069.519	Reservas del ejercicio anterior.	102.653.151
Gastos Administración y producción	96.469.963	Producto fondos invertidos	5.940.854
Reservas ejercicio actual	148.999.550	Primas emitidas	213.062.558
Amortizaciones	2.284.304		
Saldo acreedor	4.853.227		
Total Debe	321.856.563	Total Haber	321.656.663

Barcelona, 9 de julio de 1976.—10.797-C.

SERFINA CATALUÑA, S. A.
Sociedad de Inversión Mobiliaria
Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.812.525,39	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja	381.595,38		Capital suscrito	200.000.000	
Bancos	1.430.930,01		Acreeedores		9.883.882,89
Cartera de valores		197.310.639,33	Amortizaciones		419.765,50
Acciones cotizadas	121.572.921,75		Remanente ejercicio anterior		12.184,30
Acciones no cotizadas	6.862.363,00		Resultados del ejercicio		6.180.333,43
Obligaciones cotizadas	68.875.354,58		Cuentas de orden		218.496.166,12
Deudores		13.679.956,55			118.070.175,00
Diversas		67.784,85			
Inmovilizaciones intangibles		3.625.280,00			
Cuentas de orden		218.496.166,12			
		118.070.175,00			
Total		332.566.341,12	Total		332.566.341,12

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		348.680,00	Cupones y dividendos de la cartera		8.288.978,04
Comisión de gestión		3.874.814,32	Beneficio en venta de títulos		1.988.401,71
Amortización		60.000,00	Primas de asistencia a Juntas		20.850,00
Resultados del ejercicio		6.180.333,43	Intereses bancarios		185.578,00
Total		10.463.807,75	Total		10.463.807,75

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Coste en libros	Valor a la cotización media Dic. 1975
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Papel y Artes Gráficas	4.250.000	14.403.188	15.228.527
Sector Petróleo	375.000	583.469	1.171.612
Sector Químicas	2.571.500	6.552.249	6.844.572
Sector Materiales de Construcción	119.000	524.317	325.735
Sector Metálicas Básicas	1.589.000	3.880.019	3.352.050
Sector Material y Maquinaria no Eléctrica	550.000	1.424.730	1.828.107
Harry Walker	7.612.500	14.787.776	9.877.219
Sector Construcción de Obras Públicas	300.000	2.186.741	2.278.466
Sector Inmobiliaria y Otras Construcciones	10.633.000	19.459.306	22.134.799
A. F. I. S. A.	5.813.000	12.312.940	13.977.997
Sector Electricidad	8.176.500	10.734.141	11.431.042
Sector Servicios Comerciales	2.050.500	9.517.327	9.665.096
Sector Bancos	4.509.750	33.288.654	33.046.469
Banco Urquijo	1.179.000	6.410.407	7.333.395
Sociedades de Inversión Mobiliaria	2.573.425	4.271.006	3.892.108
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector Bancos	975.000	6.862.363	6.862.363
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Alimentación, Bebidas y Tabaco	2.000.000	2.004.080	2.004.080
Sector Inmobiliaria y Otras Constructoras	8.000.000	7.905.100	7.905.100
Sector Servicios Comerciales	9.000.000	9.142.340	10.543.860
Sector Bancos	50.785.000	49.823.835	50.157.227
Banco Industrial de Bilbao	15.000.000	15.357.380	15.000.000
Banco Urquijo, noviembre 1974	35.285.000	33.988.455	34.632.227
Banco Urquijo, julio 1975	500.000	500.000	525.000
Totales	118.070.175	197.310.641	198.548.432

Madrid, 11 de agosto de 1976.—3.932-5.

GERLING - KONZERN
Allgemeine Versicherungs - AG
Delegación para España: Antonio Maura, 14, Madrid-14
Balance cerrado en 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		12.822.117	Cuenta con la casa central		8.482.451
Valores mobiliarios		7.100.000	Reservas técnicas legales		53.003.566
Recibos de prima pendientes de cobro		18.683.409	Provisiones		4.544.511
Coaseguradores — Saldos activos		5.419.174	Reaseguro cedido		3.868.139
Reaseguro cedido		46.254.295	Delegaciones y agencias		15.000
Deudores diversos		251.673	Coaseguradores — Saldos pasivos		859.681
Pérdidas y Ganancias ejercicios anteriores		1.856.911	Acreeedores diversos		20.065.529
Pérdidas y Ganancias ejercicio actual		2.928.056	Remanente ejercicios anteriores		2.191.788
Total Activo		93.113.665	Total Pasivo		93.113.665

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldo deudores de los Ramos:			Saldo cerrados de los Ramos:		
Incendios	288.725		Accidentes individuales	18.281	
Transportes	428.721		Responsabilidad civil	241.847	
Otros Ramos	2.508.492		Robo	13.714	
		3.201.938	Saldo deudor del ejercicio		273.842
					2.928.096
		3.201.938			3.201.938

Madrid, 15 de julio de 1976.—Jürgen Fannrich, Delegado general.—10.873-C.

CENTRO DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 184)

Balance al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Tesorería:			Capital desembolsado:		
Caja	92.756,46		Suscrito		200.000.000,00
Bancos	62.984,60	155.741,06	Reservas y Fondos:		
Cartera de valores:			Reserva legal	6.694.805,66	
Acciones cotizadas	243.185.710,94		Fondo fluctuación valores	13.389.611,32	
Acciones no cotizadas	10.580.000,00	253.745.710,94	Regularización Cartera cotizable	14.053.798,56	
Deudores:			Resultados pendientes de aplicación	7.290.507,56	41.428.721,10
Dividendos a cobrar	248.598,65		Acreedores:		
Deudores por venta de valores	186.682,12	435.258,77	Otros acreedores		30.000.000,00
Diversas		4.000,00			
Inmovilizaciones tangibles	44.683,00				
Amortización	- 8.934,00	35.949,00			
Inmovilizaciones intangibles		2.567.020,00			
Resultados del ejercicio	14.485.041,33				
Total		271.428.721,10	Total		271.428.721,10
Cuentas de Orden		214.341.000,00	Cuentas de Orden		214.341.000,00
Total Debe		485.789.721,10	Total Haber		485.789.721,10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Resultados en venta de títulos	11.792.348,82		Cupones y dividendos de la Cartera	1.264.849,27	
Resultados en venta de derechos de suscripción	6.318,72		Intereses bancarios	5.291,80	1.270.141,07
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	377.844,00		Resultados del ejercicio		14.485.041,33
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	4.164,00				
Intereses bancarios	3.036.256,36				
Otros gastos	536.250,50	15.755.182,40			
Total Debe		15.755.182,40	Total Haber		15.755.182,40

Detalle de la composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas valor cambio medio último trimestre
Acciones de:		
Luis Megía, S. A.	51.090.000	51.090.000
Centro Financiero Inmobiliario, S. A.	34.512.500	50.252.500
Vallehermoso, S. A.	206.000	459.380
Inversiones Bursátiles, S. A.	40.000.000	50.000.000
Financiera del Miño, S. A.	40.000.000	50.000.900
Financiera Limia, S. A.	20.900.000	20.900.000
Financiera de Títulos, S. A.	62.500	78.250
Financiera Ibero Americana, S. A.	5.000.000	5.250.000
Oficina de Inversiones, S. A.	11.990.000	13.189.000
Instituto Costa del Sol, S. A.	10.000.000	10.000.000
Centro de Servicios, S. A.	580.000	580.000
Totales	214.341.000	251.797.130

Madrid, 22 de julio de 1976.—10.861-C.

INDACSA-2 DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance a 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado		7.170.399,00	Capital y reservas		404.193.625,60
Gastos establecimiento	7.170.399,00		Capital suscrito y desembolsado	200.000.000,00	
Cartera de valores		385.049.787,46	Reserva legal	100.000.000,00	
Acciones cotizadas	252.502.130,79		Reserva voluntaria	100.000.000,00	
Derechos de suscripción acciones cotizadas	2.940.200,90		Fondo fluctuación de valores	4.193.625,60	
Acciones no cotizadas, 30 por 100 autorización D. G. P. F.	108.208.481,80		Cuentas de terceros		5.013.415,50
Derechos de suscripción de acciones no cotizadas, 30 por 100 autorización D. G. P. F.	9.450.000,00		Acreedores operaciones pendientes de cargo	4.050.000,00	
Acciones cotizadas, menos de tres años	7.511.701,80		Acreedores varios	941.103,00	
Derechos de suscripción de acciones no cotizadas, 10 por 100 libre disposición	4.050.000,00		Restos dividendo ejercicio 74	22.312,50	
Otros valores cotizados de renta fija	389.241,97		Resultados pendientes de aplicación		55.978,98
Cuentas de terceros		360.019,41	Beneficio neto del ejercicio		5.286.103,82
Dividendos pendientes de cobro	327.873,91		Total Pasivo		414.549.123,90
Intereses de renta fija pendientes de cobro	5.362,50		Cuentas de orden		95.520.500,00
Intereses pendientes de abono	26.983,00		Valores depositados a nominal	75.355.500,00	
Cuentas financieras		21.968.938,03	Operaciones valores en curso	20.165.000,00	
Banca Catalana	21.968.938,03		Total		510.069.623,90
Total Activo		414.549.123,90			
Cuentas de orden		95.520.500,00			
Valores en depósito a nominal	75.355.500,00				
Operaciones valores pendientes depósito	20.165.000,00				
Total		510.069.623,90			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Cargas ordinarias		4.229.487,15	Productos ordinarios		7.930.490,84
Gastos generales	417.934,05		Dividendos acciones cotizadas	3.810.332,17	
Gastos gestión y administración de Cartera	3.789.859,40		Dividendos acciones no cotizadas	49.605,00	
Gastos financieros	21.703,70		Intereses valores renta fija	2.708.030,42	
Cargas no ordinarias		4.834.687,98	Prima asistencia Juntas	67.766,25	
Pérdidas en venta acciones cotizadas	4.782.929,38		Intereses bancarios	1.294.457,00	
Pérdidas en venta derechos suscripción acciones cotizadas	19.871,10		Productos no ordinarios		6.419.798,11
Pérdidas en venta otros valores cotizados renta fija	32.087,50		Beneficio en venta acciones cotizadas	5.763.433,86	
Beneficio neto del ejercicio		5.286.103,82	Beneficio en venta acciones no cotizadas	430.875,00	
Total		14.350.288,95	Beneficio en venta otros valores cotizados de renta fija	225.489,25	
			Total		14.350.288,95

Inventario de la Cartera a 31 de diciembre de 1975

18808

25 septiembre 1976

B. O. del E.—Núm. 231

Código de sector y empresas 1		Clase de títulos. Sector. Empresas 2	Código de emisión 3		Valor nominal 4	Valor contable 5	Coeficiente de diversificación 6	Valoración según cambio de 31 de diciembre 7	Cambio medio diciembre 8	Valoración a cambio medio diciembre 9	Cambio medio último trimestre del año 10	Valoración a cambio medio último trimestre 11
Sector	Empresas		Año	Mes								
20	790	Papel y artes gráficas: 7.373 acciones Sarrío			3.686.500	12.108.155	3,1	11.870.530	290,51	10.709.651	286,90	10.576.569
					3.686.500	12.108.155	3,1	11.870.530		10.709.651		10.576.569
23	300	Petróleo: 2.125 acciones Cepsa			1.062.500	4.579.602	1,2	4.621.875	428,26	4.550.263	370,93	3.941.131
					1.062.500	4.579.602	1,2	4.621.875		4.550.263		3.941.131
24	230	Químicas: 14.134 acciones Aragonesas			7.067.000	11.208.066	2,9	10.847.845	153,70	10.861.979	154,93	10.948.903
	700	10.781 acciones Explosivos			5.385.500	15.720.249	4,1	17.157.690	315,14	17.003.379	303,08	16.352.681
					12.462.500	26.928.315	7,0	28.005.535		27.865.358		27.301.584
29	380	Materiales de construcción: 1.000 acciones Asland			500.000	1.829.764	0,5	1.320.000	258,65	1.293.250	260,90	1.304.500
					500.000	1.829.764	0,5	1.320.000		1.293.250		1.304.500
33	090	Metálicas básicas: 1.150 acciones Altos Hornos			575.000	1.329.916	0,3	882.500	138,63	797.123	134,46	773.280
					575.000	1.329.916	0,3	882.500		797.123		773.280
36	200	Mat. y maq. no eléctrica: 4.047 acciones Tubacex			2.023.500	6.673.778	1,7	6.879.900	331,37	6.705.272	311,96	6.312.511
	840	493 acciones Babcock Wilc.			246.500	296.543	0,1	290.870	114,538	282.336	109,797	270.650
					2.270.000	6.970.321	1,8	7.170.770		6.987.608		6.583.161
46	770	Automóviles y maq. agrícola: 7.569 acciones Motor Ibérica, S. A.			3.784.500	7.710.601	2,0	8.363.745	216,44	8.191.172	216,45	8.191.550
					3.784.500	7.710.601	2,0	8.363.745		8.191.172		8.191.550
50	550	Construct. obras públicas: 1.525 acciones F. O. C.			762.500	2.408.680	0,6	2.211.250	275,21	2.098.478	276,85	2.110.981
					762.500	2.408.680	0,6	2.211.250		2.098.478		2.110.981
52	490	Inmob. y otras constructoras: 8.361 acciones Icsa			4.180.500	11.572.276	3,0	10.200.420	237,18	9.915.310	229,34	9.587.559
					4.180.500	11.572.276	3,0	10.200.420		9.915.310		9.587.559
55	600	Agua y gas: 4.783 acciones Gas Natural			4.763.000	11.179.725	2,9	9.821.280	196,64	9.365.963	199,15	9.485.515
	840	11.782 acciones Sdad. Gral. Ag. Bar.			5.891.000	9.694.533	2,5	8.188.490	138,66	8.050.641	143,79	8.470.689
					10.564.000	20.874.258	5,4	17.909.750		17.416.604		17.956.184
58	450	Electricidad: 2.965 acciones Hidruña			1.482.500	2.184.708	0,6	1.675.225	112,79	1.672.112	114,76	1.701.317
	530	1.696 acciones Hidrola			847.500	1.678.086	0,4	1.483.125	170,80	1.447.530	160,69	1.361.848
					2.330.000	3.862.794	1,0	3.158.350		3.119.642		3.063.165
60	640	Transportes urbanos: 4.164 acciones Saba			4.164.000	9.707.375	2,5	8.952.800	212,97	8.868.071	218,40	9.094.176
					4.164.000	9.707.375	2,5	8.952.800		8.868.071		9.094.176
75	360	Servicios comerciales: 4.270 acciones Finanzauto			2.135.000	9.101.429	2,4	9.394.000	452,21	9.654.684	447,05	9.544.518
	440	6.000 acciones Galerías			3.000.000	11.515.193	3,0	12.210.000	397,37	11.921.100	410,63	12.318.900
					5.135.000	20.616.622	5,4	21.604.000		21.575.784		21.863.418
80	060	Bancos: 2.111 acciones Banco Atlántico			2.111.000	17.884.642	4,6	10.555.000	572,36	12.082.520	605,39	12.779.783
	060	2.111 derechos Banco Atlántico			—	—	—	2.427.650	—	—	—	—
	220	18 acciones Banco Bilbao			9.000	78.536	1	78.750	869,29	78.236	829,03	74.613
	380	834 acciones Banco Santander			208.500	1.923.200	0,5	1.803.525	857,27	1.787.408	801,86	1.871.878
	440	181 acciones Banco Vizcaya			90.500	521.101	0,1	651.600	722,54	653.899	877,20	612.863
	820	1.886 acciones Banco Hispano			943.000	5.946.340	1,5	5.158.210	554,56	5.229.501	543,12	5.121.622
	680	8.200 acciones B. I. C.			8.200.000	43.568.767	11,3	35.834.000	425,49	34.890.180	418,24	34.131.680
	780	5.598 acciones Banco Popular			2.799.000	23.284.260	6,2	19.732.950	708,33	19.770.177	701,37	19.631.346
	900	3.120 acciones Bankunión			1.560.000	7.132.928	1,9	5.740.800	384,17	5.681.052	359,58	5.809.136
					15.921.000	100.367.772	26,1	81.982.485		80.172.973		79.632.924
85	078	Sociedades inversión mobiliaria: 695 acciones Popularinsa A			347.500	2.253.111	0,6	1.946.000	534,41	1.857.075	539,54	1.878.902

079	775 acciones Popularinesa B	2.064.251	532,71	2.092.616	540,03	2.170.000	0,6	2.266.810	387.500			
080	515 acciones Popularinesa C	1.383.488	529,51	1.351.077	524,69	1.442.000	0,4	1.618.449	257.500			
081	280 acciones Popularinesa D	688.506	529,62	697.827	536,79	728.000	0,2	823.514	130.000			
082	5.268 acciones Popularinesa E	14.178.715	538,22	14.248.978	544,76	14.750.400	4,6	17.613.996	2.634.000			
244	8.900 acciones Cavasa	7.085.290	79,61	7.827.300	85,70	8.010.000	2,0	7.511.702	8.900.000			
	Total acciones cotizadas	27.293.152		27.974.873		29.046.400	8,4	32.087.582	12.656.500			
	Bancos:	229.233.314		231.536.158		237.180.210	69,32	262.954.033	63.144.500			
	10.000 acciones Banca Catalana	84.861.875	848,62	84.861.875	848,62	75.411.875	22,0	84.861.875	10.000.000			
	7.000 derechos Banca Catalana	4.050.000	—	—	—	9.450.000	—	—	—			
	3.000 derechos Banca Catalana	32.794.617	—	—	—	4.050.000	1,1	4.050.000	—			
	10.000 acciones B. Mercantil M.	121.706.492	655,89	121.706.492	655,89	121.706.492	8,5	121.706.492	15.000.000			
	Total acciones no cotizadas	121.706.492		121.706.492		121.706.492	31,6	121.706.492	15.000.000			
	Electricidad:	282.000	75,00	282.000	75,00	282.000	0,1	389.242	376.000		05	
490	376 obligaciones Hidrocarbónico ..	282.000	—	282.000	—	282.000	0,1	389.242	376.000		72	
	Total obligaciones cotizadas	282.000		282.000		282.000	0,1	389.242	376.000			
	Total general	351.221.806		353.524.650		359.168.702	100,0	385.049.787	95.520.500			

Barcelona, 15 de marzo de 1976.—El Jefe de Contabilidad.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—3.341-D.

FINISTERRE, S. A., COMPAÑIA DE SEGUROS

Ejercicio de 1975

Copia del balance cerrado en 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	5.000.000	Capital social suscrito	50.000.000
Caja y Bancos	37.962.142	Reservas patrimoniales	44.500.000
Valores mobiliarios	155.950.075	Reservas técnicas legales	112.358.297
Inmuebles	14.082.141	Provisiones	12.854.478
Anticipos sobre pólizas seguros de vida	272.840	Reaseguro aceptado	3.302.628
Delegaciones y agencias	26.873.293	Reaseguro cedido	41.876.424
Recibos de primas pendientes de cobro	23.371.782	Delegaciones y agencias	11.776.327
Coaseguradores	215.147	Coaseguradores	114.135
Reaseguro aceptado	3.147.961	Acreditores diversos	44.524.969
Reaseguro cedido	36.535.142	Pérdidas y Ganancias	7.209.021
Deudores diversos	4.176.122		
Fianzas y depósitos	191.680		
Mobiliario, instalación y máquinas	8.596.371		
Vehículos	5.857.431		
Otras cuentas de activo	6.084.342		
Total Activo	328.316.479	Total Pasivo	328.316.479

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Contribuciones e impuestos	66.801	Producto de los fondos invertidos	464.643
Amortizaciones	2.948.635	Beneficios por realizaciones y cambios	435.258
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	1.410	Otros abonos	73.306
Saldo deudor ramo de enfermedades (subsidios)	703.154	Saldo acreedor ramo de vida	644.951
Saldo deudor ramo de incendios	778.814	Saldo acreedor ramo de accidentes individuales	362.461
Saldo acreedor	7.209.021	Saldo acreedor ramo de entierros	5.975.491
		Saldo acreedor ramo de responsabilidad civil	840.709
		Saldo acreedor ramo de robo	117.846
		Saldo acreedor otros ramos	2.793.180
Total	11.707.835	Total	11.707.835

Valencia, 31 de diciembre de 1975.—10.659-C.

MARIOLA, S. A.

Seguros

Clave de la Entidad: C-113

VALENCIA-4

Colón, 2, 12.º

EJERCICIO 1975

Copia del balance cerrado en 31 de diciembre de 1975

	Activo	Pasivo
Mobiliario e instalación	239.762,48	
Valores mobiliarios	905.175,00	
Caja y Bancos	1.132.770,40	
Fondo fluctuación valores	20.047,11	
Recibos al cobro	17.802,00	
Intereses a cobrar	14.700,00	
Deudores y acreedores	126.450,00	168.054,90
Delegaciones y agencias		97.378,00
Reserva voluntaria		182.158,91
Reserva riesgos en curso		580.072,00
Reserva legal		72.409,00
Capital		1.000.000,00
Amortización mobiliario e instalación		128.856,96
Pérdidas y ganancias del ejercicio		249.777,16
Suman	2.456.708,99	2.458.708,99

Copia de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1975

	Pérdidas	Ganancias
Siniestros	4.859.814,00	
Gastos generales	842.864,57	
Gastos de producción	1.621.085,00	
Contribuciones e impuestos	108.591,00	
Reservas riesgos en curso 1975	580.072,00	
Reservas riesgos en curso 1974		519.070,00
Reserva siniestros pendientes pago 1974		27.816,00
Primas emitidas (netas de anulaciones)		8.960.869,00
Derechos de registro y accesorios		505.868,00
Intereses		48.590,73
Saldo	249.777,16	
Suman	8.030.013,73	8.080.013,73

Valencia, 31 de diciembre de 1975.—10.656-C.

CENTRONORTE DE INVERSIONES, S. A.

Número 181

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	6.016.804,60	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	215.467.856,67	Reserva legal	4.938.520,58
Deudores	1.818.077,50	Fondo fluctuación valores	9.877.041,16
Inmovilizaciones intangibles	2.488.502,55	Remanente	6.251.996,49
		Acreedores	2.584.544,86
		Pérdidas y Ganancias	1.957.138,23
Total Activo	225.589.241,32	Total Pasivo	225.589.241,32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos	8.093.172,22	Cupones y dividendos	7.486.996,76
Pérdida en venta de cupones	383.757,95	Beneficio en venta de títulos	3.796.399,44
Amortizaciones inmovilizaciones intangibles	358.783,50	Beneficio en venta de cupones	208.636,85
Gastos de custodia	94.064,78	Primas de asistencia a Juntas	25.446,34
Gastos generales	231.298,25	Intereses bancarios	322.452,74
Gastos administración	720.717,20		
Pérdidas y Ganancias	1.957.138,23		
Total Debe	11.839.932,13	Total Haber	11.839.932,13

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 75
Acciones cotizadas:			
Papel	50.000	152.393,00	144.134
Petróleos	525.000	2.305.490,08	2.259.337
Químicas	2.201.000	4.822.605,87	4.917.826
Material construcción	1.358.500	4.171.553,77	3.580.693
Material y quinaria no eléctrica	300.000	984.850,00	997.149
Constructoras	550.500	2.928.756,27	3.313.228
Inmobiliarias	11.911.000	25.073.759,82	23.917.968
Agua y gas	915.000	2.185.309,50	1.783.256
Electricidad	6.331.500	11.023.489,27	10.786.250
Telecomunicación	2.000.000	3.497.280,00	4.144.000
Comercio	1.804.500	5.803.517,04	6.001.811
Bancos	5.772.202	40.421.400,28	43.614.880
Inversión mobiliaria	458.450	2.124.735,28	2.020.310
Por inversión mobiliaria	0	10.655.068,65	9.083.189
Seguros	6.875.737	16.111.217,73	16.774.306
Varios	445.000	727.675,10	928.296
Acciones no cotizadas	28.593.500	33.570.086,46	37.390.650
Obligaciones cotizadas	32.256.000	26.382.232,85	26.832.820
Obligaciones no cotizadas	5.200.000	5.206.120,00	5.200.000
Fondos públicos	15.100.000	15.080.317,80	15.109.222
Totales	122.445.889	215.467.856,67	219.367.335

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 75
Banesto	1.840.000	11.407.754,09	12.312.017
Participaciones Fondonorte	0	10.865.088,00	9.063.199
Gesnorste	12.937.500	16.179.712,00	16.281.250
Bonos del Tesoro	15.000.000	14.953.426,00	15.000.000
Banco Urquijo	8.955.000	12.629.575,00	12.656.746

Madrid, 13 de julio de 1976.—10.672-C.

FERNANFLOR DE INVERSIONES, S. A.

Número 267

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	4.670.520,96	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	193.469.650,78	Remanente	3.124.425,96
Deudores	2.880.238,54	Acreedores	2.529.552,20
Inmovilizado intangible	2.969.680,30		
Pérdidas y Ganancias	1.683.887,58		
Total Activo	205.653.978,16	Total Pasivo	205.653.978,16

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos	9.507.875,07	Cupones y dividendos	6.497.321,95
Pérdida en venta de cupones	237.613,69	Beneficio en venta de títulos	2.233.013,58
Amortización inmovilizado intangible	371.210,03	Beneficio en venta de cupones	559.165,62
Gastos de custodia	113.654,90	Primas asistencia a Juntas	18.439,80
Gastos generales	234.528,90	Intereses bancarios	184.897,00
Gastos de administración	709.642,92	Pérdidas y Ganancias	1.683.887,58
Total Debe	11.174.525,51	Total Haber	11.174.525,51

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 75
Acciones cotizadas:			
Papeleras	38.500	117.240,66	110.983
Petróleos	475.000	2.084.441,60	2.044.162
Químicas	1.554.500	4.493.289,53	4.895.346
Material construcción	959.500	2.924.317,99	2.503.004
Constructoras	487.000	2.814.700,10	3.119.339
Inmobiliarias	9.370.000	21.829.493,39	17.708.365
Agua y gas	700.000	1.766.527,50	1.366.480
Electricidad	4.324.000	7.922.699,84	7.810.939
Industrias varias	1.400.000	3.010.840,00	3.610.000
Telecomunicación	1.500.000	2.624.028,75	3.108.000
Comercio	1.118.000	4.961.212,13	4.629.118
Bancos	4.945.503	34.707.580,98	37.334.615
Inversión mobiliaria	393.450	1.889.472,65	1.807.280
Fondos inversión mobiliaria	0	19.288.522,94	16.908.500
Seguros	1.025.500	5.089.692,30	4.922.609
Varios	368.000	591.940,67	754.262
Acciones no cotizadas	28.835.000	35.831.232,50	34.902.500
Obligaciones cotizadas	28.863.500	26.765.798,25	26.207.654
Obligaciones no cotizadas	5.000.000	5.007.650,00	5.000.000
Fondos públicos	10.000.000	9.988.951,00	10.000.000
Totales	97.157.453	193.469.650,78	188.143.162

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 75
Participaciones Fondonorte	0	19.288.522,00	16.908.500
Gesnorste	20.635.000	25.822.712,00	25.952.500
Bonos Banco Urquijo	10.811.000	10.643.296,00	10.620.154
Bonos del Tesoro	10.000.000	9.988.951,00	10.000.000

Madrid, 13 de julio de 1976.—10.671-C.

BANINBAO DE INVERSIONES, S. A.

BILBAO

Plaza San Nicolás, 4

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		35.979.329,49	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		160.488.378,09	Acreedores		5.353.890,70
Deudores		7.906.502,24	Cuentas diversas		363.303,77
Gastos de constitución		3.531.687,00	Resultado del ejercicio		2.188.703,35
		207.905.897,82			207.905.897,82

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	1.440,00		Cupones, primas, etc.	3.966.465,10	
Venta de valores	1.933.910,05	1.935.350,05	Intereses bancarios	157.588,30	4.124.053,40
			Beneficio resultante		2.188.703,35

Valores en Cartera al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos		La Papelera Española	12.577
Banco de Bilbao	3.995	Sniace	14
Banco Hispano Americano	1.358	Unión Explosivos Río Tinto	3.000
Banco Popular Español	136		
Banco de Vizcaya	1.505	Inmobiliarias y constructoras	
Seguros		Cementos de Lemona	887
La Unión y El Fénix Español	750	El Encinar de los Reyes	846
Eléctricas		Inmobiliaria Urbis	1.625
Electra de Viesgo	29	Portland Valderrivas	2.562
Hidroeléctrica Española	3.000		
Iberduero	9.501	Monopolios	
Iberduero, derechos	38.381	Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo	2.533
Sevillana de Electricidad	3.000	Compañía Telefónica Nacional de España	8.520
Unión Eléctrica	3.850		
Siderometalúrgicas		Varias	
Echevarría	3.440	Cartera de inversiones Bancobao	6.133
Unión Cerrajera	349	Figranvisa	138
Unión Cerrajera, derechos	21.796	Hispanera	1
Químicas		Bonos y Obligaciones	
Española de Petróleos	964	Bonos Urbanizadora Metropolitana	1.000
		Bonos Banco Industrial de Bilbao	47.000
		Bonos Asfaltos y Portland Asland	600
		Obligaciones Inmobiliaria Urbis	375

Bilbao, 22 de julio de 1976.—10.850-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS ASEGURADORAS, S. A.

I. N. M. O. B. A. S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		18.813,72	Capital suscrito		280.000.000,00
Bancos		2.463.680,74	Reservas:		
Cartera de valores:			Legal	9.486.039,99	
Acciones cotizadas	181.934.875,21		Fondo de fluctuación de valores	17.658.314,40	
Acciones no cotizadas	15.707.781,50		Voluntaria	1.250.000,00	28.394.354,39
Obligaciones cotizadas	68.518.913,56		Acreedores diversos		14.431.684,39
Obligaciones no cotizadas	7.241.766,25		Resultados:		
Fondos públicos	20.026.602,20	293.429.738,72	Remanente ejercicio anterior	10.003.243,00	
Dividendos a cobrar		887.316,50	Ejercicio actual	5.888.962,84	15.890.205,04
Inmobilizaciones tangibles		684.700,65			
Inmobilizaciones intangibles		2.168.647,20			
Deudores por venta de valores		39.083.346,89			
Total Activo		338.716.244,42	Total Pasivo		338.716.244,42

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos generales	18.369.598,88		Cupones y dividendos de cartera	8.787.562,21	
Amortizaciones	457.667,80		Beneficios en venta de títulos y derechos	11.741.780,07	
Resultados del ejercicio	5.888.962,84		Prima asistencia a Junta	83.997,78	
			Intereses bancarios	2.120.054,08	
			Otros ingresos	833,00	
Total		22.714.227,12	Total		22.714.227,12

Cartera de valores

Clase de valor	Valor nominal	Valor en Balance	Valor al cambio medio diciembre
Acciones cotizadas:			
El Aguila	2.028.500	6.754.539	4.653.094
Sarrío Papel. de Leiza	1.100.000	3.063.621	3.247.970
CAMPSA	1.468.500	5.258.067	4.632.090
Energ. e Ind. Aragonesas	2.838.000	4.295.380	4.329.369
Unión Explosivos Río Tinto	1.725.000	4.898.617	5.470.837
Cementos Alba	2.158.000	5.306.228	5.775.277
Cementos P. Lemona	1.286.500	4.694.873	3.639.123
Valenciana de Cem. P.	207.000	629.607	755.550
TUBACEX	907.500	3.053.689	3.018.348
Motor Ibérica	583.500	1.213.467	1.268.762
Dragados y Construcciones	150.000	1.208.450	1.124.595
Inmobiliaria Urbis	8.469.500	20.895.870	19.098.722
Vallehermoso	2.925.000	7.011.332	8.805.527
Gas Natural	500.000	985.287	1.005.000
Sevillana de Electricidad	2.476.000	5.077.135	3.867.512
Hidro-Cantábrico	1.447.500	2.283.209	2.388.927
Hidro-Española	4.256.500	10.390.153	7.248.819
Hidro-Cataluña	2.200.000	2.284.510	2.477.420
Unión Eléctrica	9.264.000	18.364.082	12.884.371
Finanzauto	1.181.000	6.901.835	5.247.537
Galerías Preciados	3.279.500	10.972.854	13.125.543
Banco de Santander	168.000	1.443.328	1.441.658
Banco Español de Crédito	709.000	6.489.819	4.232.200
Banco Hispano Americano	1.757.500	8.054.522	9.738.132
Banco Urquijo	3.550.000	21.613.629	22.098.750
Banco Pastor	600.000	4.033.362	4.227.840
HERMES s/B	840.000	2.042.119	2.874.900
La Estrella	1.900.000	5.511.316	5.624.000
La Polar	377.500	4.883.427	4.728.452
C. I. C.	218.000	1.003.332	1.052.635
Corp. Ind. BANCOBAO	3.000	3.616	5.610
Total	61.463.500	181.934.075	167.884.570
Acciones no cotizadas:			
Climat	3.348.000	15.707.782	15.707.781
Total	3.348.000	15.707.782	15.707.781
Obligaciones cotizadas:			
Cementos Alba	5.000.500	5.010.701	5.000.500
Hidro-Cantábrico	5.000.000	5.010.200	4.129.000
Hispano F. Ener. Nuclear	110.000	135.029	135.029
Banco del Noroeste	4.000.000	3.729.305	3.729.305
Banco Urquijo	54.200.000	53.780.943	53.167.300
C. I. C.	851.000	852.736	680.800
Total	69.191.500	68.518.914	66.871.934
Obligaciones no cotizadas:			
E. I. A. S. A.	3.250.000	3.256.630	3.258.630
TUBACEX	200.000	200.510	200.510
Inmobiliaria Metropolitana	3.775.000	3.784.626	3.784.626
Total	7.225.000	7.241.766	7.241.766
Fondos Públicos:			
Empréstito Majzén	143.000	84.880	84.880
Junta Obras Pto. Sevilla	5.000	5.185	5.185
Tesoro 4 por 100 un mes	20.090.000	19.936.527	19.936.527
Total	20.148.000	20.026.602	20.026.602
Total general	161.376.000	293.429.739	277.732.653

Madrid, 31 de diciembre de 1975.—3.983-5.

INVERCINCO CANTABRICO, S. A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	5.080.584	Capital	200.000.000
Acciones cotizadas	157.542.413	Reservas y fondos	1.638.337
Acciones no cotizadas	19.309.320	Compras realizadas de valores.	35.567.759
Obligaciones cotizadas	7.901.224	Otros acreedores	967.234
Dividendos a cobrar	813.168		
Ventas realizadas de valores.	35.178.557		
Gastos de constitución	4.689.095		
Resultados del ejercicio	7.678.969		
Total Activo	238.173.330	Total Pasivo	238.173.330

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	4.630.264	Cupones y dividendos, intereses y primas de asistencia a Juntas	3.583.065
Amortización inmovilizaciones intangibles	519.788	Resultados del ejercicio	7.678.969
Resultados netos en venta de valores	6.112.981		
Total Debe	11.262.033	Total Haber	11.262.033

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1975
Pesca	1.295.000	2.820.147	2.259.775
Textiles	659.000	1.202.701	736.257
Petróleos	1.300.000	4.248.365	4.165.590
Químicas	692.500	2.130.652	2.169.456
Metálicas básicas	2.641.000	6.019.223	3.736.415
Material y maquinaria no eléctrica	171.500	420.226	562.743
Construtoras de obras públicas	2.794.000	14.405.714	14.695.158
Inmobiliarias y otras constructoras	1.183.000	3.198.651	2.582.110
Electricidad	3.234.500	4.680.535	4.825.584
Servicios comerciales	1.399.500	6.716.475	5.838.682
Bancos	5.320.900	48.598.111	28.057.161
Sociedades de inversión mobiliaria	18.336.000	62.320.813	68.500.691
Otras Entidades financieras	140.500	770.606	655.661
Acciones no cotizadas en Bolsa	19.000.000	19.309.320	19.309.320
Renta fija:			
Inmobiliarias y otras constructoras	490.000	491.000	514.500
Bancos	7.300.000	7.300.000	7.300.000
Otras Entidades financieras	110.000	110.224	88.000
	86.067.400	184.752.963	175.807.023

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1975
Dragados y Construcciones, S. A.	1.475.000	11.249.235	11.131.088
Banco de Andalucía	833.000	9.293.005	5.826.591
Banco de Vizcaya	1.299.500	10.714.591	9.347.902
Banco Popular Español	1.442.000	12.467.597	10.179.079
Mobiliaria Montelirio, S. A.	14.977.000	41.518.051	50.457.950
Realizaciones Madrileñas	9.000.000	14.309.320	14.309.320
	29.025.500	99.571.799	101.251.930

Madrid, 20 de julio de 1976.—10.732-C.

BANCO DE GRANADA

Balance al 31 de agosto de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
I. Caja y Entidades de Crédito y Ahorro					
Caja	62.325.247,10		I. Capital		
Banco de España, cta. cte.	1.147.414.390,00		Desembolsado	1.583.549.100,00	
Banco de España, cta. de cto.	73.720.000,00		Suscrito y pend. de desembolso	166.350.900,00	
Entidades de crédito y ahorro	903.361.084,28		En cartera	—	1.749.900.000,00
Monedas y billetes extranjeros	891.889,45	2.187.712.590,83	II. Reservas		
II. Cartera de efectos					
Efectos de com. hasta noventa días	3.002.275.620,03		Estatutarias	—	
Efectos de com. hasta dieciocho meses	3.433.572.659,48		Voluntarias	142.298.255,53	
Efectos de com. hasta tres años	1.102.091.069,27		Legal (artículo 53 Ley Ord. Banc.)	593.300.000,00	
Efectos de com. a mayor plazo	377.365.109,42		Otras reservas oblig. y especia.	74.732.736,59	800.330.992,12
Efectos de com. en mon. ext. (v. ef.)	8.184.736,02		II bis. Regularización Ley 76/1961, de 23 diciembre		
Cupones descont. y tits. amort.	9.034.088,78	7.932.523.282,00	III. Entidades de Crédito y Ahorro		
III. Cartera de títulos					
Fondos públicos	955.648.001,01		Banco de España, cto. dispuesto	674.000.000,00	
Otros valores	3.079.226.069,13	4.034.874.070,14	Banco de España, cto. disponib.	73.720.000,00	
IV. Créditos					
Deudores con garantía real	660.179.439,93		Entidades de crédito y ahorro	3.042.093.348,00	3.789.813.348,00
Deudores varios a la vista	370.163.523,46		IV. Acreedores		
Deudores a plazo	10.237.606.828,42		Cuentas corrientes a la vista	3.135.334.147,02	
Deudores en monedas extranjeras	849.357.867,60	12.117.307.659,41	Cuentas de ahorro	866.467.612,61	
V. Deudores por Acept. avales y Cred. Document.					
VI. Accionistas					
VII. Acciones en cartera					
VIII. Mobiliario e instalaciones					
IX. Inmuebles					
X. Inversión de reservas y fondos de provisión					
Banco de España cuenta corriente	35.000.000,00		Imposición a plazo inferior a dos años	403.058.370,55	
Fondos públicos	—		Imposic. a dos o más años	9.671.304.723,92	14.076.164.854,10
Papel de la «Reserva social»	—		V. Bonos de caja y obligaciones en circulación		
Otros valores mobiliarios	—		Bonos de caja	6.780.002.000,00	6.780.002.000,00
Inmuebles	—		Obligaciones	—	
Mobiliario e instalaciones	—		VI. Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo).		
Otros bienes	—	2.049.998.189,96	VII. Efectos y demás obligaciones a pagar		
XI. Cuentas diversas					
Pérdidas y Ganancias	—		VIII. Aceptaciones avales y crd. document.		
Otros conceptos	2.049.998.189,96		IX. Cuentas diversas		
XII. Cuentas de orden					
Suma	59.258.613.777,14		X. Cuentas de orden		
Depósitos	15.084.812.626,00		XI. Pérdidas y Ganancias		
	74.343.426.403,14		Resultados del ejercicio	—	
			Remanente de ejercicios anteriores	263.930,15	
			Suma	59.258.613.777,14	
			Depositantes	15.084.812.626,00	
				74.343.426.403,14	

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—12.318-C.

URBANIZADORA CASA DE CAMPO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, General Mola, 69, Madrid, el día 13 de octubre de 1976, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria y, de ser necesario, para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación en su caso.
- Someter al acuerdo de la Junta la posible disminución del capital social, o la disolución de la Sociedad, y en su caso proponer y nombrar los procedentes liquidadores.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.236-9.

AGRUPACION DE INVERSORES PROFESIONALES, S. A. (A. I. P. S. A.)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos c/c	28.242.479,62		Capital	225.000.000,00	
Cartera de valores	402.412.392,01		Reservas y fondos	202.379.000,80	
Dividendos pendientes cobro.	327.162,37		Acreedores	531.774,25	
Otros deudores	62.230,00		Resultados	8.729.488,95	
Inmovilizaciones intangibles	5.598.000,00		Cuentas de orden	143.784.300,00	
Cuentas de orden	143.784.300,00		Total Pasivo	580.424.564,00	
Total Activo	580.424.564,00				

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	825.933,00		Cupones y dividendos de cartera	11.025.124,02	
Gastos gestión, administración y de personal	2.514.722,17		Beneficio venta valores	445.074,45	
Gastos generales	652.135,73		Prima asistencia Junta	187.967,50	
Resultados del ejercicio	8.729.488,95		Intereses bancarios	463.513,88	
Total Debe	12.722.279,85		Total Haber	12.722.279,85	

Estado de situación de la cartera a 31 de diciembre de 1975

Denominación	Nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1975
Pesca	5.872.000	12.323.432,50	12.830.000
Pe. l y Artes Gráficas	32.850.000	112.375.315,71	105.078.114
Torrás Hostench	8.995.000	42.921.209,77	36.638.119
Sarrió	23.855.000	69.454.105,94	68.439.995
Químico	10.225.000	19.725.499,34	18.466.453
Material de construcción	7.332.000	25.588.729,57	19.105.488
Asland	5.800.000	20.441.960,96	15.001.700
Metalúrgica básica	13.361.500	27.160.657,92	21.241.533
Echevarría	10.672.000	21.229.869,72	15.212.938
Material y maquinaria no eléctrica	7.041.500	23.426.310,60	23.333.418
Tubacex	7.041.500	23.426.310,60	23.333.418
Automoción y maquinaria agrícola	17.455.000	32.692.530,05	26.878.626
Construcción y obras públicas	2.108.300	8.757.491,88	6.761.310
Industriales y otras constructoras	9.684.500	26.918.382,79	21.870.506
Vallehermoso	9.684.500	26.918.382,79	21.870.506
Agua y Gas	19.963.000	33.433.899,20	29.402.458
Catalana de Gas y Electricidad	14.751.000	20.573.455,59	19.153.582
Electricidad	1.069.500	1.956.411,64	1.817.566
Servicios comerciales	1.915.000	8.296.073,87	7.664.404
Bancario	8.432.300	58.864.665,32	55.927.540
Acciones no cotizadas	669.000	3.124.371,60	3.124.371
Obligaciones cotizadas en bolsa	5.802.000	5.808.620,02	5.559.990
Total	143.784.300	402.412.392,01	359.079.957

Barcelona, 5 de julio de 1976.—3.430-D.

THE LONDON & LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Agencia General en España

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 61

Balance en 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	62.274.937	Cuenta con la Casa Central ...	59.182.258
Valores mobiliarios	12.887.294	Reserva legal	159.777
Delegaciones y Agencias	9.042.773	Fondo legal fluctuación valores.	28.630
Recibos prima pendientes de cobro	1.511.145	Reservas técnicas legales ...	16.701.476
Saldos Cias. reaseguro aceptado.	2.682.465	Reservas para pago comisiones de primas pendientes de cobro.	318.612
Mobiliario e instalación	3.829.667	Saldos Cias. reaseguro cedido ...	11.756.423
Consortio siniestros extraordin.	327.013	Consortio de seguros	196.723
Deudores varios	177.311	Acreedores diversos	1.237.509
		Pérdidas y Ganancias	3.151.197
	92.732.605		92.732.605

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros (neto)	20.902.233	Reservas técnicas 1974	23.631.908
Gastos generales	13.419.362	Primas ejercicio	59.125.362
Gastos generales de producción.	6.827.597	Derechos de registro y otros recargos	8.444.852
Contribuciones e impuestos	3.041.305	Producto fondos invertidos y diferencia cambio	1.381.220
Reservas técnicas 1975	16.701.476	Consortio seguros	278.733
Primas cedidas	28.447.153	Otros abonos	3.465
Amortizaciones	375.217		
Saldo acreedor	3.151.187		
	92.865.540		92.865.540

Barcelona, 31 de diciembre de 1975.—G. Cortina Santa Cruz.—3.499-D.

ZUGAZA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria, para tratar de la posible disolución de la Sociedad, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos Sociales y en el 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lugar de reunión: Durango, calle del General Eguía, 12.

Fecha: 15 de octubre de 1976.

Horá: A las diez horas.

Caso de no asistir el capital necesario para tomar este acuerdo, en primera convocatoria, se hará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

Durango, 17 de septiembre de 1976.—El Presidente, José Luis Zugaza.—4.003-D.

LAMINACIONES DE LESACA, S. A.

Suscripción pública de 1.000 millones de pesetas, mediante la emisión de 100.000 obligaciones simples, serie «A», al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, con numeración correlativa del 1 al 100.000, ambos inclusive.

Datos de la Sociedad emisora

Domicilio social: Calle de Aoiz, 20, 2.º, Pamplona.

Capital social escriturado y desembolsado: 1.100 millones de pesetas.

Objeto social: La fundición de productos férricos y no férricos y su laminación en caliente y en frío para flejes, chapas o pletinas, redondos, etc., así como cual-

quier otra transformación de flejes y subproductos derivados del fin social principal.

Condiciones de la emisión

Autorización: Concedida por la Dirección General de Política Financiera, el día 28 de julio de 1976.

Beneficios fiscales: Reducción del 95 por 100 en la base liquidable del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y del 95 por 100 en el tipo del Impuesto de Rentas sobre el capital.

Tipo de emisión y apertura de la suscripción: Estas obligaciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor. Se abrirá la suscripción el día 28 de septiembre de 1976, debiendo de pagarse en el acto de la misma el importe total del valor nominal de los títulos suscritos.

Interés anual: Del 8,8563 por 100 durante los tres primeros años de la emisión; del 9,1093 por 100 durante los tres años siguientes; y del 9,3623 por 100 durante los cuatro últimos años de la emisión, con el impuesto de Renta sobre el capital a cargo del obligacionista. Por virtud de aquella reducción del 95 por 100 en el tipo aplicable, el interés líquido a percibir por el obligacionista, será del 8,75 por 100 durante los tres primeros años de la emisión; del 9 por 100 durante los años cuarto, quinto y sexto; y del 9,25 por 100 durante los años séptimo, octavo, noveno y décimo.

Cupones: semestrales, con vencimientos el 28 de marzo y 28 de septiembre de cada año, pagándose el primer cupón el día 28 de marzo de 1977 por el importe que corresponda al interés devengado desde el día siguiente al del pago de la suscripción.

Amortización: En plazo de diez años, el día 28 de septiembre de cada año, mediante ocho sorteos anuales que se celebrarán durante el indicado mes o en el anterior, y realizándose el primero en el año 1979.

Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en cada uno de los sorteos anuales, recibirán su valor nominal, libre de gastos e impuestos.

Garantía: Además de la general de la Sociedad emisora, el pago del principal e intereses que en cada momento se devengue, está afianzado por la Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.».

Aptitud y cotización de los títulos: Con fecha 30 de abril de 1976, la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, fueron declarados aptos para la materialización de las reservas de las Sociedades de Seguros, del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales, así como para la inversión de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorro.

Se solicitará la admisión de estos títulos a cotización oficial de las Bolsas de Comercio.

Sindicato de obligacionistas: Los tenedores de estas obligaciones formarán parte, necesariamente, del Sindicato de Obligacionistas, cuyas normas fundamentales se establecen en la escritura de emisión, habiendo sido designado Comisario del mismo don Cipriano Aspichueta.

Pamplona, a 14 de septiembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Alzola.—12.351-C.

LAVAMAT, S. A.

(Sociedad en liquidación)

Balance final de liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad en su reunión del día 31 de julio de 1976, acordó por unanimidad aprobar el balance final de liquidación de la Sociedad que se transcribe a continuación:

Balance al 31 de julio de 1976

	Pesetas
Activo:	
Bancos	166.652,13
Almacén repuestos	100.000,00
Almacén maquinaria	203.017,00
Clientes en litigio	431.176,87
Deudores y acreedores va- rios	192.320,00
Ind. y Com. bancarios	2.246,00
Gastos generales	212.504,05
Resultados ejercicios	6.583.400,36
Operaciones cancelar	43.876,05
Pérdida depreciación ma- quinaria y almacén	1.360.681,10
Pérdida insolvencia clien- tes en litigio	704.126,44
	10.000.000,00
Pasivo:	
Capital	10.000.000,00
	10.000.000,00

Lo que se publica a efectos de cumplimentar lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedad Anónimas. Madrid, a 19 de agosto de 1976.—El Liquidador.—11.609-C.

INDUSTRIAS DEL HORMIGON, S. A. (INHOR)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía, que se celebrará el día 19 de octubre de 1976, a las diez horas, en el domicilio social, sito en el paseo de la Habana, número 33, de Madrid, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Solicitud de crédito a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada o cualquier otra Caja de Ahorros confederada, así como de aval a Entidades bancarias.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.367-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Se convocan Asambleas generales de los Sindicatos de Obligacionistas de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», de las emisiones que más abajo se detallan, para el día 8 de octubre próximo, en el domicilio social, Madrid, paseo de la Castellana, número 20, en primera convocatoria, o en su caso, si no concurrieran las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, para el día 8 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 124 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, como sigue:

— A las diez horas, Asamblea general del Sindicato de señores obligacionistas tenedores de obligaciones, emisión de 22 de mayo de 1950.

— A las diez horas y treinta minutos, Asamblea general del Sindicato de señores obligacionistas tenedores de obligaciones, emisión de 3 de diciembre de 1951.

— A las once horas, Asamblea general del Sindicato de señores obligacionistas tenedores de obligaciones, emisión de 8 de enero de 1955.

— A las once horas y treinta minutos, Asamblea general del Sindicato de señores obligacionistas tenedores de obligaciones, emisión de 30 de junio de 1961.

El objeto de estas reuniones, que constituye el orden del día de las mismas, es nombrar nuevo Comisario, para cada una de las emisiones de obligaciones de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por dimisión del que hasta ahora venía desempeñando el cargo.

Tendrán derecho de asistencia a las Asambleas convocadas, por sí o representados, los obligacionistas que posean o agrupen 50 obligaciones, como mínimo, solicitando, al efecto, la tarjeta de asistencia, en las oficinas de la Sociedad, hasta cinco días antes de la reunión.

Madrid, 17 de septiembre de 1976.—El Consejero-Secretario general del Consejo de Administración, José María Naharro Mora.—12.360-C.

TUBOS DEL NERVION, S. A.

Capital social de 600.000.000 de pesetas, domiciliada en Amurrio (Alava) y dedicada a la fabricación y venta de tubos de acero sin soldadura

Emisión de obligaciones hipotecarias

(Autorizada por la D. G. P. F. el 30-7-76)

Importe de la emisión: 600 millones de pesetas. Representado por 12.000 títulos de 50.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, sin gastos para el suscriptor.

Clase de títulos: Obligaciones hipoteca-

rias no convertibles, con aval de «Tubos Reunidos, S. A.».

Tipo de interés neto: 8,75 por 100, los tres primeros años; 9 por 100, los tres años siguientes, y 9,25 por 100, los cuatro últimos años.

Vencimiento de los cupones: Semestral, el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año.

Amortización: A la par, en diez años, contados desde la fecha de la emisión, mediante ocho anualidades iguales, a partir del tercer año, por sorteo.

Cotización en Bolsa: Se solicitará en su día la cotización en Bolsa de estos títulos.

Fecha de la emisión: 15 de septiembre de 1976.

Régimen fiscal: Reducción del 95 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital y del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y A. J. D. (Resolución de D. G. P. F. de 30-7-76).

Calificación de aptitud: Por acuerdo de la Junta de Inversiones de 6-7-76, para recursos de la Caja de Ahorros y reservas del I. N. P. y Mutualidades Laborales.

Suscripción: A través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (junio de 1976).

Comisario provisional: Se ha nombrado a don José María Scala López de la Peña.

Amurrio, 14 de septiembre de 1976.—12.355-C.

CARTERA ONCE, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1975

	Pesetas		Pesetas
Gastos amortizables	3.634.299,00	Capital	200.000.000,00
Inversiones	183.559.359,09	Acreedores	10.260.390,28
Realizable	13.803.444,37	P. y G. 1975	2.233.688,95
Disponible	1.167.428,95		
P. y G. 1974	10.312.547,82		
	212.494.079,23		212.494.079,23

Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1975

	Pesetas		Pesetas
Gastos amortizables	123.994,31	Cup. y Divid.	2.637.584,21
Gastos gestión	816.000,00	B.º vta. drch.	2.572.460,30
Pérdida venta títulos	4.847.815,95	Int. bancarios	341.338,88
Rdos. ejercicio 1975	2.233.688,95	Int. bancarios	2.470.110,00
	6.021.499,21		8.021.499,21

Relación de valores que integran la cartera

Sectores	Nominal	Valor contable	Valoración C.º 1/2 diciembre
Bancos	23.000.000,00	23.030.005,00	23.000.000,00
Mat. y Maq. no elec.	4.000.000,00	4.005.100,00	4.000.000,00
Total renta fija	27.000.000,00	27.035.105,00	27.000.000,00
Bancos	9.256.000,00	50.881.509,00	53.900.198,00
Electricidad	27.826.000,00	56.129.477,00	58.705.789,00
Metálicas Básicas	550.000,00	3.129.878,00	2.985.785,00
Mat. y Maq. no elec.	1.936.500,00	6.396.378,00	6.209.387,00
Petróleo	1.675.500,00	6.636.370,00	6.733.255,00
Químicas	2.959.500,00	9.347.562,00	9.124.434,00
Telecomunicaciones	2.392.500,00	4.389.177,00	4.884.063,00
Const. y O. Públicas	1.435.500,00	10.699.995,00	10.919.274,00
Alimentación	695.000,00	3.301.250,00	3.464.853,00
Inver. Mobiliaria	3.011.600,00	5.612.669,00	5.605.278,00
Total renta variable	51.537.500,00	155.521.251,00	162.532.308,00
Total general	78.537.500,00	183.556.359,00	189.532.308,00

Bilbao, 30 de septiembre de 1976.—3.670-D.

INVERSIONES BURSATILES, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 93)

Balance al 31 de diciembre de 1975

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Tesorería:					
Caja	4.514,86		Capital desembolsado:		
Bancos	397.811,12	402.325,98	Suscrito		
258.922.398,75					
Cartera de valores:					
Acciones cotizadas	257.237.398,75		Reservas y fondos:		
Acciones no cotizadas	1.685.000,00		Reserva legal		
231.650,90					
Deudores:					
Deudores por venta de valores					
Deudores por venta de valores	301.813,01	301.813,01	Fondo fluctuación valores		
193.102.500,00					
Inmovilizaciones tangibles					
Inmovilizaciones tangibles	361.690,80		Regularización cartera cotizable		
Amortización	- 130.039,90		Resultados pendientes de aplicación		
9.378.150,58					
Inmovilizaciones intangibles					
Inmovilizaciones intangibles		1.101.664,10	Acreeedores:		
Resultados del ejercicio					
Resultados del ejercicio		9.378.150,58	Dividendos a pagar		
270.338.003,32					
Total					
Total		270.338.003,32	Otros acreedores		
463.440.503,32					
Total Debe					
Total Debe		463.440.503,32	Total Haber		
463.440.503,32					

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos:					
Resultados en venta de títulos	9.139.243,78		Ingresos:		
Resultados en venta de derechos de suscripción	214.397,10		Cuponos y dividendos de la cartera		
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	366.588,00		Primas de asistencia a Juntas		
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	22.440,00		Intereses bancarios		
Intereses bancarios	33.901,93		Resultados del ejercicio		
Otros gastos	1.207.252,69	10.983.823,50	1.605.672,92		
9.378.150,58					
Total Debe					
Total Debe		10.983.823,50	Total Haber		
10.983.823,50					

Detalle de la composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas valor C.º medio último trimestre
Acciones de:		
Luis Megía, S. A.	20.235.000	20.235.000
Investigaciones Geológicas, S. A.	33.000.000	33.000.000
Centro Financiero Inmobiliario, S. A.	31.760.000	45.756.000
Terrenos e Inversiones, S. A.	10.000.000	90.800.000
Banco Popular Español, S. A.	10.000	67.600
Financiera del Miño, S. A.	40.000.000	50.000.000
Centro de Inversiones Mobiliarias, S. A.	39.250.000	39.250.000
Financiera Ibero Americana, S. A.	5.000.000	5.250.000
Oficina de Inversiones, S. A.	12.000.000	13.200.000
Corporación Industrial Bancobao, S. A.	162.500	286.000
Eurgal Luso Española, S. A.	500.000	500.000
Financiera Manzanares, S. A.	605.000	605.000
Centro de Servicios, S. A.	580.000	580.000
Totales	193.102.500	299.528.600

Madrid, 22 de julio de 1976.—10.862-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Irtaigar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Irtaigar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)